

**Héctor Enrique Peña Salgado**

**Programa de  
Justicia  
Restaurativa para  
Adolescentes**

**Bogotá**

**20118 - 2023**

# JUSTICIA RESTAURATIVA DEPARTAMENTO DE TOLIMA

PROYECTO PEDAGÓGICO INNOVADOR  
CONSEJO SECCIONAL DE LA  
JUDICATURA BOGOTÁ

SEPTIEMBRE 2023



Consejo Superior  
de la Judicatura

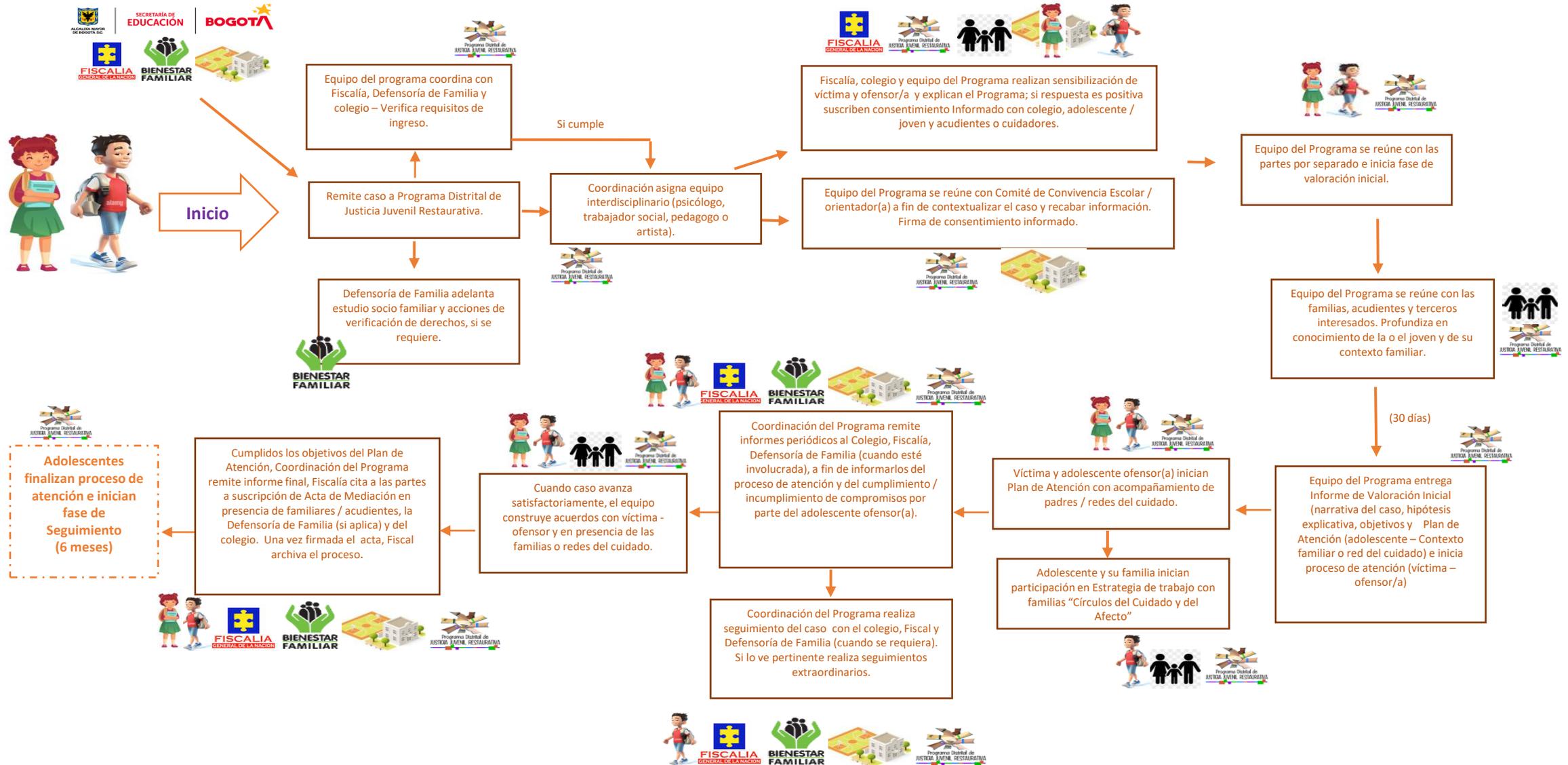


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



# PROGRAMA DISTRICTAL DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA

## RUTA: ATENCIÓN A SITUACIONES TIPO III (DELITOS QUERELLABLES)



# 8 Febrero 2018



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

## COMITÉ COORDINADOR DISTRITAL DE RESPONSABILIDAD PARA ADOLESCENTES.

### AGENDA DE LA REUNION

#### 1. MESA DE JUSTICIA RESTAURATIVA.

**Responsable:** Dr. Héctor Enrique Peña Salgado – Magistrado Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá D.C.

**Reunión:** 8 de febrero de 2018 en la Calle 85 No. 11- 96 Piso 4 Oficina 402.

**Hora inicial:** 2:00 p.m.

#### 2. OBJETIVOS.

Socializar las propuestas del suscrito Magistrado a la mesa de justicia restaurativa del Sistema de Responsabilidad para adolescentes para presentarla ante el Comité Distrital de Justicia Restaurativa en la próxima sesión.

#### 3. INVITADOS A LA REUNION.

| ENTIDAD   | RESPONSABLE                     |
|---|---------------------------------|
| Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Bogotá D.C. | Diana Patricia Arboleda Ramírez |
| Consejo Seccional de la Judicatura de                             | Héctor Enrique Peña Salgado     |

Ver [anexo](#)



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

## COMITÉ COORDINADOR DISTRITAL DE RESPONSABILIDAD PARA ADOLESCENTES.

### MESA DE JUSTICIA RESTAURATIVA.

#### ACTA DE REUNION No. 1

|                                   |   |                        |                              |
|-----------------------------------|---|------------------------|------------------------------|
| <b>Fecha y Hora de la Reunión</b> | <b>dd/mm/año</b>                              | <b>Hora de Inicio:</b> | <b>Hora de Finalización:</b> |
|                                   | 08/02/2018                                    | 2:30 pm                | 5:00 pm                      |
| <b>Lugar de la Reunión</b>        | Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá. |                        |                              |

#### OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

Integrar a las Entidades que conformaran la Mesa Técnica de Justicia Restaurativa del Sistema de Responsabilidad para Adolescentes.

Socializar las propuestas del Dr. Héctor E. Peña Salgado, Magistrado del Consejo Seccional de la Judicatura a la Mesa de Justicia Restaurativa del Sistema de Responsabilidad para Adolescentes para presentarla ante el Comité Distrital de Justicia Restaurativa en la próxima sesión.

Ver [anexo](#)

5 Julio 2018



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

COMITÉ COORDINADOR DISTRITAL DE RESPONSABILIDAD PARA ADOLESCENTES.

MESA DE JUSTICIA RESTAURATIVA.

Responsable: Dr. Héctor Enrique Peña Salgado – Magistrado Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá D.C.

Reunión: 05 de julio de 2018 en la Calle 85 No. 11-98 Piso 4 Oficina 402.

Hora Inicial: 2:30 p.m

Tema: "Seguimiento a las actividades programadas en el Plan de acción de la Mesa de Justicia Restaurativa."

| REGISTRO DE ASISTENCIA |                              |                                   |                   |            |
|------------------------|------------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------|
| No.                    | NOMBRES Y APELLIDOS          | CORREO ELECTRONICO                | ENTIDAD Y CARGO   | CONTACTO   |
| 1                      | Carol Moreno Velz            | carolvelz@gmail.com               | SDS-Inercia       | 314276116  |
| 2                      | JHANGARITA BADILO DE LA HOZ  | pepena.badillo@minjusticia.gov.co | FEB - BICAL       | 3106130113 |
| 3                      | SUSANA VALASCO PINOZA        | ana.valasco@sej.gov.co            | SDJUC - PDSJE     | 3118335400 |
| 4                      | MARCELA GARCIA               | marcela.garcia@sej.gov.co         | SDSJC - PDSJE     | 322376737  |
| 5                      | JOHAN PAOLA BADILO DE LA HOZ | pepena.badillo@hotmail.com        | Asesora           | 3104742574 |
| 6                      | JOHAN PAOLA BADILO DE LA HOZ | pepena.badillo@minjusticia.gov.co | ICBE - Deseo & Im | 3102221552 |
| 7                      | JULIANA PINOZA               | jpinoza@sej.gov.co                | SDS - Inercia     | 3125094564 |

Calle 85 No. 11 - 98 Piso 3º Teléfono 6 214067 Fax 6 214126  
csjsbta@cecdj.ramajudicial.gov.co



Scanned with CamScanner

2 Agosto 2018

9:28 100%



From: Daniel Alfonso Escobar Zamora

<daniel.escobar.dcp.minjusticia@gmail.com>

Date: jue., 2 ago. 2018, 4:02 p. m.

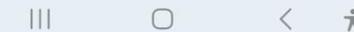
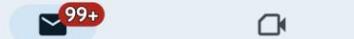
Subject: Capacitación en Justicia Restaurativa

To: <csjsbta03@gmail.com>

Cc: <hepsog@gmail.com>, Johana Paola Badillo de la Hoz

<johana.badillo@minjusticia.gov.co>, Marialejandra Vargas Plazas

<marialejandra.vp.dcp.minjusticia@gmail.com>



## 2 Agosto de 2018

9:28 100%

← [Icons]

Doctor  
**HECTOR PEÑA SALGADO**  
Magistrado  
Consejo Seccional de la  
Judicatura - Bogotá

Buenas tardes,

De acuerdo con lo acordado en la reunión que sostuvimos el pasado 26 de julio en la sede del Consejo Seccional de la Judicatura, en la cual tuvimos la oportunidad de poner a su disposición el componente de capacitación de Justicia Restaurativa del Ministerio de Justicia, me permito confirmarle que nuestro

[Icons]

## 2 Agosto de 2018

9:28 100%

← [Icons]

-----

From: **Daniel Alfonso Escobar Zamora**  
<[daniel.escobar.dcp.minjusticia@gmail.com](mailto:daniel.escobar.dcp.minjusticia@gmail.com)>  
Date: jue., 2 ago. 2018, 4:02 p. m.  
Subject: Capacitación en Justicia Restaurativa  
To: <[csjsbta03@gmail.com](mailto:csjsbta03@gmail.com)>  
Cc: <[hepsosog@gmail.com](mailto:hepsosog@gmail.com)>, Johana Paola Badillo de la Hoz <[johana.badillo@minjusticia.gov.co](mailto:johana.badillo@minjusticia.gov.co)>, Marialejandra Vargas Plazas <[marialejandra.vp.dcp.minjusticia@gmail.com](mailto:marialejandra.vp.dcp.minjusticia@gmail.com)>

[Icons]

# 10 – 12 Octubre de 2018

9:33 100%  
← \_Mo...e

Ministerio de Justicia y del Derecho, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el Consejo Superior de la Judicatura con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el gobierno de Estados Unidos de América, a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), y otros actores del SRPA han aunado sus esfuerzos integrándose a la serie de eventos que se han gestado desde el año 2014 por la Subdirección de Responsabilidad Penal- ICBF, articulada con la estrategia para la implementación de prácticas y procesos restaurativos que derivan para en la presente invitación para el IV Congreso Internacional en Prácticas y Justicia Restaurativa, que se realizará los días 10, 11 y 12 de octubre de 2018 en la ciudad de Bogotá

Este espacio de intercambio de

9:33 100%

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO  
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
GOBIERNO DE COLOMBIA

### IV CONGRESO INTERNACIONAL EN PRÁCTICA Y JUSTICIA RESTAURATIVA

Octubre 10, 11 y 12 de 2018  
Bogotá D.C.

La justicia restaurativa como principio rector del Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes- SRPA, orienta, dirige y motiva el desarrollo de acciones para la recomposición de las relaciones sociales lesionadas por el delito, la garantía de los derechos de las víctimas, la reparación integral y la responsabilización del adolescente o joven frente al daño causado, con participación activa de la familia y de la comunidad. También es componente fundamental de la política de prevención del delito en los ámbitos de prevención secundaria, es decir, aquella dirigida a la población en riesgo de vinculación al delito, y terciaria, comprendida como prevención de la reincidencia, sumando su contribución en la mitigación de factores de riesgo y las manifestaciones de violencia que se gestan y presentan en ámbitos institucionales como centros de atención SRPA, entornos escolares, entre otros, que tienen carácter criminógeno y afectan las relaciones entre y con las personas.

Con base en lo anterior, los actores del Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SNCRPA, han venido adelantando un proceso articulado para fortalecer la gestión del conocimiento entorno a la justicia restaurativa que busca promover la formulación e implementación de procesos y prácticas restaurativas que materialicen la finalidad restaurativa del SRPA, es por ello que el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el Consejo Superior de la Judicatura con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el gobierno de Estados Unidos de América, a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), y otros actores del SRPA, han aunado esfuerzos para llevar a cabo el IV Congreso Internacional en Prácticas y Justicia Restaurativa, que se realizará los días 10, 11 y 12 de octubre de 2018 y que hace parte

Con el apoyo de

USAID OIM GOBIERNO DE COLOMBIA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO ICBF CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA GOBIERNO DE COLOMBIA

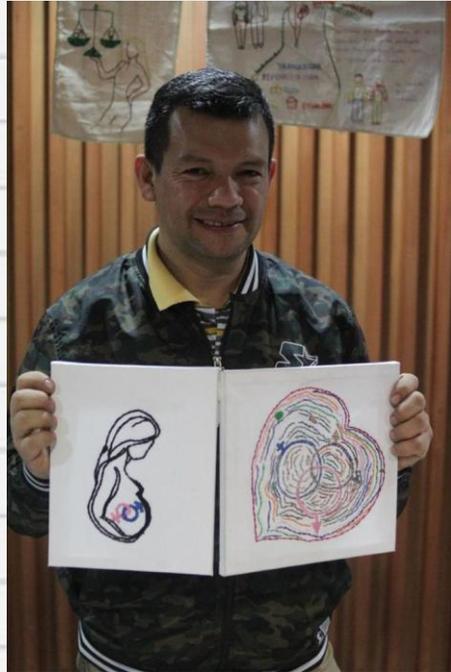
de la serie de eventos que se han gestado desde el año 2014 por la Subdirección de Responsabilidad Penal- ICBF, articulada con la estrategia para la implementación de prácticas y procesos restaurativos.

Este espacio de intercambio de conocimientos nos permitirá conocer los avances institucionales, programas, prácticas y proyectos pilotos que fortalecerán el desarrollo de competencias actitudinales, conceptuales y procedimentales para la implementación de Prácticas y Justicia Restaurativa desde perspectivas nacionales e internacionales de los actores del SRPA y de otras organizaciones que contribuyen al trabajo con la población del Sistema.

# 10 – 12 Octubre de 2018



**10 – 12 Octubre de 2018**



**10 – 12 Octubre de 2018**



## Noviembre 2018

### INFORME DE GESTIÓN – NOVIEMBRE DE 2018

#### Plan de acción Mesa Técnica de Justicia Restaurativa

Actividad 1: Impulsar 200 casos en la vigencia 2018 - 2019 que beneficien a los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley en el Distrito Capital con la aplicación del mecanismo de Principio de oportunidad en la modalidad de suspensión de procedimiento a prueba y remisión al Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa. (Articulado con la Fiscalía General de la Nación y los Jueces de la Republica.

Reporte: En el mes de Noviembre se vincularon al PDJJR a través del mecanismo de principio de oportunidad en la modalidad de suspensión de procedimiento a prueba seis (6) adolescentes / jóvenes a quienes el Juez otorgó el Principio de Oportunidad en suspensión de procedimiento a prueba e iniciaron la atención en programa.

Indicador:  $6 * 100 / 200 = 3 \%$

Total: Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre:

Indicador:  $109 * 100 / 200 = 54.5\%$

Actividad 5: Observar la selección de casos para la aplicación del principio de oportunidad por parte de fiscales y jueces, iniciativa que permitirá que los adolescentes y jóvenes puedan acceder a una justicia restaurativa y así mismo conocer la efectividad de este.

## 11 Diciembre 2018

|  |            |  |                   |               |
|--|------------|--|-------------------|---------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>Consejo Distrital de Seguridad,<br>Convivialidad y Justicia | Proceso    | Direccionamiento Sectorial e Institucional | Código:           | F-DS-10       |
|  | Documento: | Acta de Reunión                            | Versión:          | 2             |
|  |            |  | Fecha Aprobación: | 10/10/2016    |
|  |            |  | Fecha Vigencia:   | 30/05/2017    |
|  |            |  | de                | Página 1 de 7 |

|                            |   |                 |                       |
|----------------------------|---|-----------------|-----------------------|
| Fecha y Hora de la Reunión | dd/mm/año   | Hora de Inicio: | Hora de Finalización: |
|                            | 11/12/2018  | 8:00 am         | 11:00 am              |
| Lugar de la Reunión        | Sede Programa Distrital de Justicia Restaurativa – PDJJR PO |                 |                       |

#### OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

Realizar un proceso de sensibilización frente Al Modelo de atención de Justicia Restaurativa y de la estrategia “Cuenta hasta 10” a los Jueces penal para adolescentes

#### TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)

1. Bienvenida a los invitados a la a la jornada de sensibilización – Magistrado Héctor Peña Salgado- Consejo Seccional de la Judicatura.
2. Desayuno.
3. Presentación del Modelo de atención del PDJJR PO – Cristina Velasco
4. Presentación Taller “Narrativas” del PDJJR PO – Katherine Ríos
5. Presentación Justicia Restaurativa en colegios y CAE – Valentina Restrepo
6. Presentación “Cuenta hasta 10” – Jhoana Gamboa
7. Actividad pedagógica “Cuenta hasta 10” – Equipo “Cuenta hasta 10”

9 Enero 2019



BIENESTAR FAMILIAR



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Comité de Coordinación Distrital de Responsabilidad Penal para Adolescentes Bogotá D.C.

Lugar: Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Fecha: 09 de enero de 2019

Hora: 2:30 pm – 3:45 pm

Siendo las 2:30 pm, se da inicio al Comité de Coordinación Distrital de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

1. Saludo y lectura de asistentes.

| ASISTENTES |  |          |
|------------|--|----------|
| 1          | Directora ICBF Regional Bogotá                           | Presente |
| 2          | Secretario Distrital de seguridad convivencia y justicia | Presente |
| 3          | Supervisora – Coordinadora Grupo SRPA                    | Presente |
| 4          | Policía de infancia y adolescencia Bogotá                | Presente |
| 5          | Asesor delegado Procuraduría General de la Nación        | Presente |
| 6          | Secretario educación Distrital o su delegado             | Presente |
| 7          | Secretario Distrital de Planeación o su delegado         | Presente |

Ver [anexo](#)

26 Marzo 2019



BIENESTAR FAMILIAR



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Comité de Coordinación Distrital de Responsabilidad Penal para Adolescentes Bogotá D.C.

|   |  |    |
|---|--|----|
| 4 | Director del SENA del Distrito Capital o su delegado | NO |
| 5 | Representante de Consejo Distrital de Juventudes     | NO |

ORDEN DEL DIA

1. Verificación quorum
2. Aprobación acta Comité Ordinario de 09 de enero de 2019.
3. Plan de acción mesa técnica de Educación.
4. Plan de acción mesa técnica Salud.
5. Plan de acción mesa técnica Justicia Restaurativa.
6. Plan de acción mesa técnica de Infraestructura y de Seguridad.
7. Plan de acción mesa técnica de Sistemas de Información.
8. Plan de acción mesa técnica de Prevención.
9. Varios.

DESARROLLO

1. Verificación quorum

MABEL ADRIANA GONZÁLEZ, ICBF: Siendo las 2:00 pm, se da inicio al Comité de Coordinación Distrital de Responsabilidad Penal para Adolescentes, se informa que hay quorum para deliberar y decidir en ausencia de Fiscalía y el Delegado de Juventudes.

2. Aprobación acta Comité Ordinario de 09 de enero de 2019: Se procede a dar aprobación del acta del Comité Ordinario del 09 de enero del 2019 enviada a los correos electrónicos de cada uno de los miembros del Comité. Se recibieron observaciones de parte de la Dra Magdalena (Personería), la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Se aclara que se realizaron los ajustes solicitados y se da por aprobada el acta puesto que no se realizan observaciones frente a la misma. De igual forma, se indica que desde la Secretaría Técnica se pretenden realizar las actas de forma más concisa y menos descriptiva para facilitar su lectura, así mismo, debido a que se dio inicio a la reunión posterior a lo previsto porque el quorum se encontraba incompleto, se modifica el orden de la presentación de los planes de acción de la siguiente manera,

Plan de acción 2019 por cada mesa de trabajo:

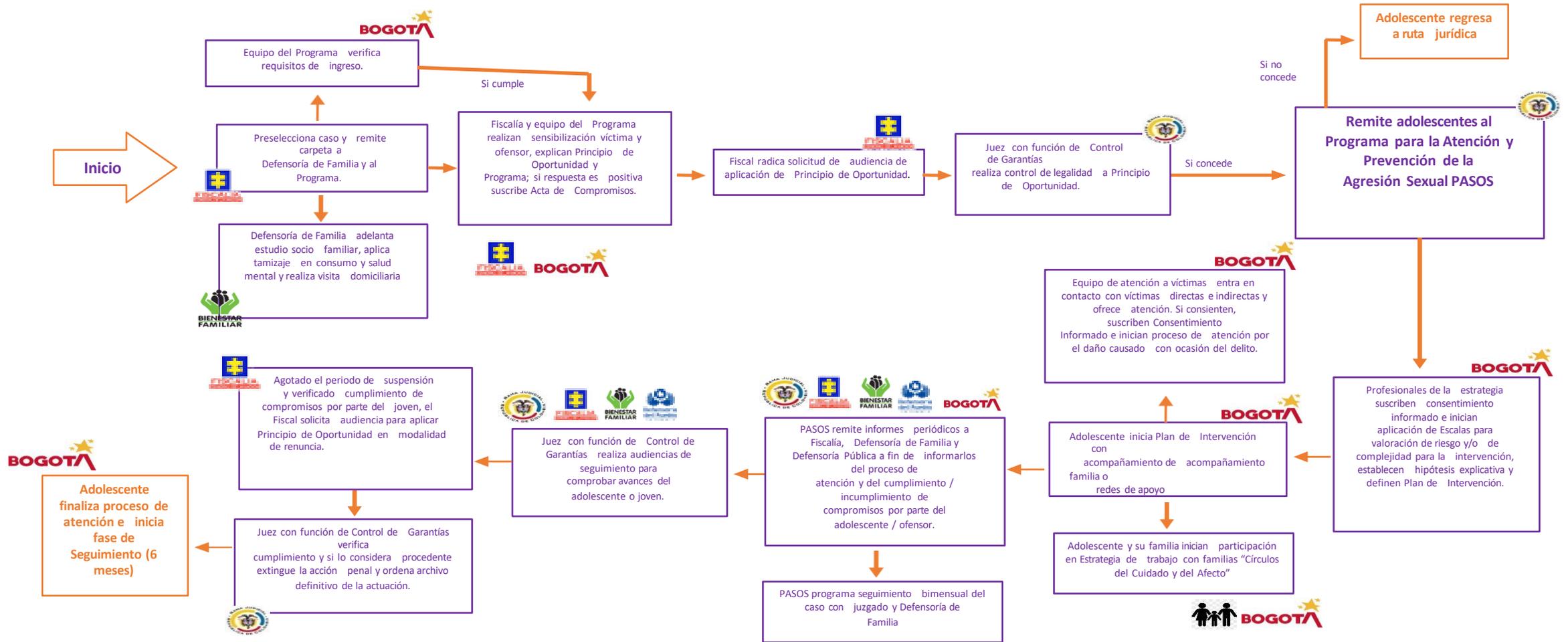
Mesa Técnica de Salud

JAIME DÍAZ CHABUR, Secretaría de Salud: La Mesa se encuentra conformada por: Secretaría Distrital de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría Distrital de Integración Social, Policía, Personería, Defensoría y Procuraduría. Durante este año se han realizado tres (3) mesas frente al tema.

El Plan de Acción está condensado en cuatro (4) puntos esenciales:

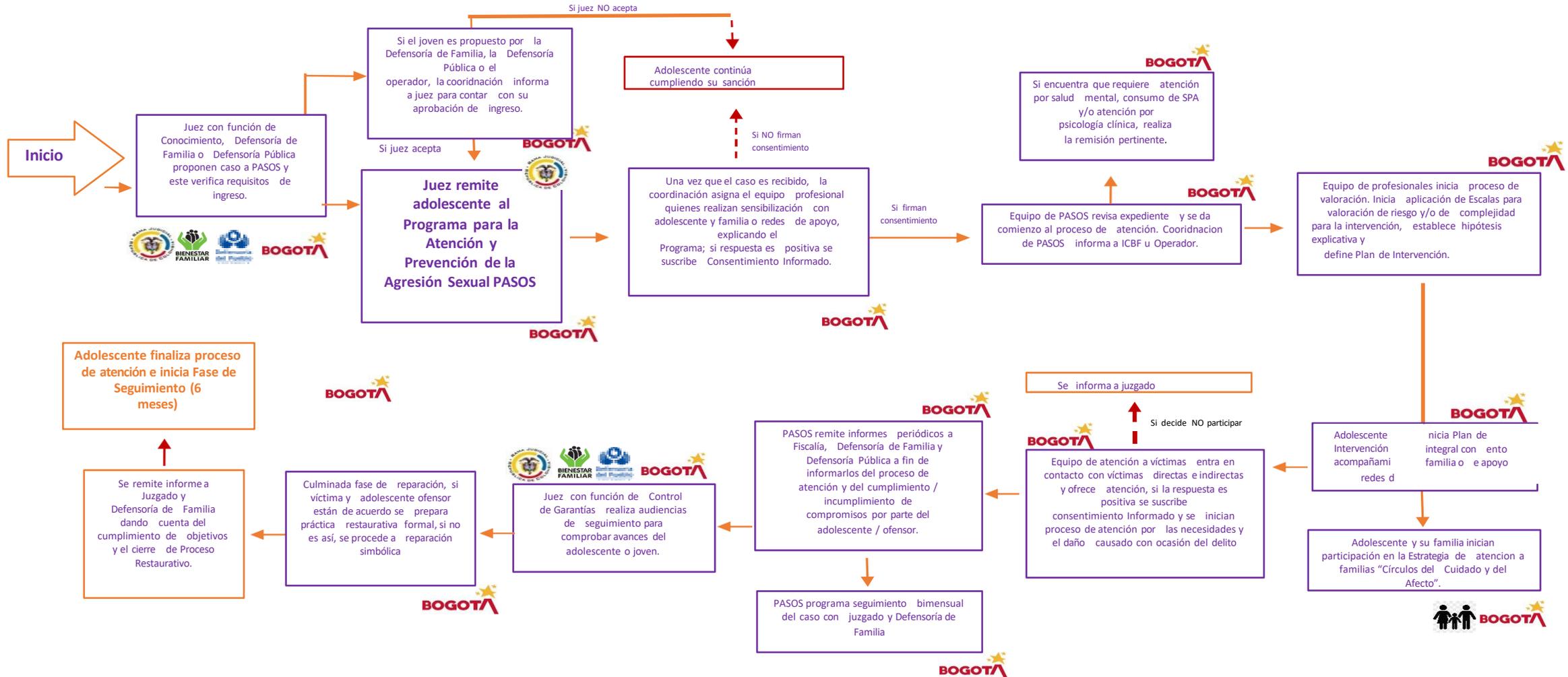
Ver [anexo](#)

# PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA AGRESIÓN SEXUAL PASOS RUTA: PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD.



# PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA AGRESIÓN SEXUAL PASOS

## RUTA: ADOLESCENTES EN EJECUCIÓN DE LA SANCIÓN





**Les agradezco**

**SU**

**participación**